

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

0000001



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

LA COMPAÑIA QUIFATEX S.A.

CAPITAL SOCIAL: USD\$1'183.000,00

Di: 3 copias

P.P.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte (20) de agosto del dos mil cuatro, ante mi DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparece el señor Nikolaus Josef Riedener Raschle, en su calidad de Gerente de la Compañía QUIFATEX S.A., según consta del documento que se agrega como habilitante. El compareciente es de nacionalidad suiza, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, bien instruido por mi el Notario en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presenta para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la que conste el siguiente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos al tenor de los siguientes antecedentes y estipulaciones.

COMPARECIENTE: Comparece el señor Nikolaus Josef Riedener Raschle, ciudadano suizo, mayor de edad, de estado civil casado residente en esta ciudad de Quito, con cédula de identidad constante al pie de la presente, en su calidad de Gerente de la Compañía QUIFATEX S.A., calidad que acredita con el nombramiento que se adjunta como habilitante y dice que eleva a escritura pública el siguiente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES.- a) Con fecha veinte y seis de mayo de mil novecientos setenta y ocho se constituyó la Compañía QUIFATEX S.A., mediante escritura pública suscrita ante el Notario, Doctor José Vicente Troya, con un capital de un millón de sucres dividido en un mil acciones nominativas de un mil sucres cada una. La mencionada escritura se encuentra registrada el diecinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho, en el Registro Industrial, bajo el número sesenta y siete. Tomo diez. b) El veinte y siete de noviembre de mil novecientos ochenta, la compañía QUIFATEX S.A. elevó su capital social a Cinco Millones de sucres, de igual manera el veinte y tres de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro volvió a aumentar hasta Ocho millones doscientos mil sucres. c) Mediante escritura pública de diecisiete de junio mil novecientos ochenta y seis celebrada ante el Notario Doctor Juan del Pozo, y registrada bajo el número novecientos setenta, Tomo ciento diecisiete, el nueve

(2da. Quito)

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO-SEPTIMO

0000002



de julio de mil novecientos ochenta y seis la
Compañía aumento su capital social a la suma de
Treinta y Cuatro Millones Ochocientos mil sucres. d)
Por escritura pública celebrada el 13 de septiembre de
1990, ante el Notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez, la
Compañía QUIFATEX S.A. elevó su capital social a la
suma de Trescientos Doce Millones Doscientos Ochenta
Mil Sucres, dicho documento público se encuentra
debidamente inscrito. // Mediante escritura pública
celebrada el once de mayo de mil novecientos noventa y
dos, ante el Notario Rodrigo Salgado Valdez e inscrita
el nueve de junio de mil novecientos noventa y dos,
bajo el número uno uno cinco cuatro, Tomo uno dos tres
del Registro Mercantil, la Compañía procedió a elevar
su capital social a la suma de Seiscientos Cincuenta y
Siete Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Sucres.
f) // Mediante escritura pública celebrada el tres de
Diciembre de mil novecientos noventa y tres, ante el
Notario doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita el
veinte y tres de Diciembre del mismo año en el
Registro Mercantil, la Compañía procedió a elevar su
capital social a la suma de Un Mil Ciento Veinte y
Cuatro Millones Once Mil Sucres. g) // Mediante escritura
pública celebrada el dos de Agosto de mil novecientos
noventa y cuatro, ante el Notario Vigésimo Noveno del
Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, e
inscrita el diecisiete de Agosto de mil novecientos
noventa y cuatro en el Registro Mercantil, bajo el

número uno novecientos doce, Tomo ciento veinte y cinco, la Compañía procedió aumentar su capital a la suma ~~Tres Mil Seiscientos Ochenta~~ Millones de Sucres. h) El capital social actual es de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES (USD\$147.200,00) dividido en TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA (3.680.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$0,04 centavos de dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas, por conversión expresa de capital realizada mediante escritura pública de quince de Diciembre del dos mil aprobada mediante Resolución número setecientos sesenta y uno de la Superintendencia de Compañías que se encuentra inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito bajo el Tomo número ~~ciento treinta y dos~~ el cinco de marzo del dos mil uno. i) El veinte y seis de marzo de dos mil uno, mediante Resolución de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía QUIFATEX S.A. los Accionistas resolvieron unánimemente elevar el valor nominal de las acciones de cuatro centavos de dólar norteamericanos (USD\$0,04) cada una a Un dólar norteamericano (USD\$1,00) cada una y consecuentemente, reformar el Artículo cuatro de los Estatutos Sociales de la Compañía en tal sentido, representado el capital social actual en CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (147.200,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una. j) Mediante escritura pública celebrada ante

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, la Empresa procedió a elevar su capital social de la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS, 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS (USD147.200,00) a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL, 00/100, DOLARES NORTEAMERICANOS (USD\$3'770.000,00). (k) Mediante escritura pública celebrada ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, con fecha diez de noviembre del dos mil tres, la Compañía QUIFATEX S.A. procedió a aumentar su capital social de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL, 00/100, DOLARES NORTEAMERICANOS (USD\$3'770.000,00) a la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL, 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS (USD\$4'880.000,00), escritura que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha treinta y uno de Diciembre del dos mil tres, bajo el número tres mil novecientos tres del Registro Industrial, Tomo ciento treinta y cuatro. (l)

En sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de QUIFATEX S.A., celebrada el diecisiete de marzo del dos mil cuatro, cuya copia certificada se adjunta como documento habilitante, los accionistas entre otras cosas resolvieron la composición del aumento de capital de la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL, 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS (USD\$4'880.000,00) a la suma de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL, 00/100 DOLARES

NORTEAMERICANOS (USD 6'063.000,00). Con los
antecedentes expuestos, el compareciente procede a
aumentar el capital social al tenor de las siguientes
estipulaciones. CLAUSULA SEGUNDA.- AUMENTO DE

CAPITAL. En virtud de los antecedentes señalados, la
Junta General resolvió unánimemente aumentar el
capital social de la suma de CUATRO MILLONES
OCHOCIENTOS OCHENTA MIL, 00/100 DOLARES
NORTEAMERICANOS (USD 4'880.000,00) a la suma de SEIS
MILLONES SESENTA Y TRES MIL, 00/100 DOLARES
NORTEAMERICANOS (USD\$6'063.000,00), capitalizando el

monto de USD\$1.183.000,00 de la siguiente manera:

Uno.- Utilizar totalmente la utilidad disponible del
ejercicio dos mil tres de UN MILLON SESENTA Y DOS MIL
SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CINCUENTA Y Y UN
CENTAVOS (USD\$1.062.655,51); (Dos). La totalidad de la
reserva legal de CIENTO DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS
DOLARES OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD\$118.072,84),
creada con las utilidades del ejercicio dos mil tres;

y Tres.- Utilizar parcialmente la reserva de capital
de DOS ML DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES SESENTA Y
CINCO CENTAVOS (USD\$2.271,65) quedando en esta última
cuenta un saldo de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO
DOLARES SETENTAY DOS (USD\$694,72). CLAUSULA TERCERA.-

REFORMA ESTATUTARIA.- En virtud de la Resolución
tomada, por este instrumento público, conforme lo
determina la Ley, el compareciente reforma el Artículo
Cuarto de los Estatutos Sociales de QUIFATEX S.A. el

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

0000004



cual de hoy en adelante dirá: ARTICULO CUARTO

CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de SEIS
MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOLARES NORTEAMERICANOS
(USD\$6'063.000.00). DIVIDIDOS EN seis millones sesenta

y tres mil (6'063.000.00) acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
América (US\$1,00) cada una, íntegramente suscritas y
pagadas. Por la Resolución tomada, los Accionistas

acordaron mantener la misma distribución del capital
que actualmente existe a favor de cada uno de sus
accionistas, quedando en consecuencia la participación
actual de la siguiente manera: COMPOSICION DE AUMENTO
DE CAPITAL:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL	AUMENTO	CAPITAL	NACIONALID.
		ACTUAL		RESULTANTE	
IMPEXYL S.A.	49.000,	2'391.200,00	579.670,00	2'970.870,00	SUIZA
CREFINEX S.A.	46.400	2'264.320,00	548.912,00	2'813.232,00	SUIZA
JAN MULDER P.	3.248	158.502,00	38.424,00	196.926,00	SUIZA
FREDERIC MULDER	1.352	69.978,00	15.994,00	81.972,00	SUIZA
TOTAL:	100,00	4'880.000,00	1'183.000,00	6'063.000,00	

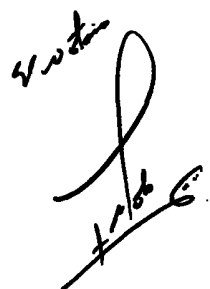
CLAUSULA CUARTA.- INVERSION.- La inversión que
realizan los Accionistas extranjeros en la Compañía,
siendo producto de una revalorización de Patrimonio,
cuyo origen es una inversión extranjera directa, no
requiere por lo tanto autorización del Ministerio de
Comercio Exterior Industrialización y Pesca (MICIP).
El aumento de capital que se realiza le permite
mantener a la Empresa QUIFATEX S.A. su calidad de
Compañía Extranjera, siendo la obligación de los
accionistas el registrar el aumento de capital en el

Banco Central del Ecuador. CLAUSULA QUINTA.-
DECLARACION.- El señor Nikolaus Josef Riedener Raschle
en su calidad de Gerente de QUIFATEX S.A., declara
bajo juramento que de conformidad con la Resolución
número noventa y tres once treinta once de veinte y
siete de agosto de mil novecientos noventa y tres,
emitida por la Superintendencia de Compañías, se
encuentra acreditada en forma correcta la integración
del capital social que en el presente aumento de
capital de la Compañía han realizado los accionistas
de la empresa a la cual representa. Usted Señor
Notario, sírvase añadir las demás cláusulas de estilo
para la plena validez de este instrumento público.
HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura
pública con todo su valor legal, la misma que ha sido
elaborada por el Doctor Manuel de Guzmán Pérez,
afiliado al Colegio de Abogados de Quito, con
matrícula profesional número mil seiscientos veinte y
cinco.- Para la celebración de la presente escritura
pública, se observaron todos los preceptos legales del
caso; y, leída que le fue al compareciente
íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y
firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy
fe.



f) SR. NIKOLAUS JOSEF RIEDENER RASCHLE

170700506-0



0000005



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE **IDENTIDAD** No. **170700506-0**

NIKOLAUS JOSEF RIEDENER RASCHLE

NOMBRES Y APELLIDOS

12 DE JUNIO DE 1948

FECHA DE NACIMIENTO

SANT GALLÉN SUIZA

LUGAR DE NACIMIENTO

REC. CIVIL 9 376 12625

ACT

QUITO PICHINCHA 1979

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



SUIZA V4433V4222

NACIONALIDAD

VIR DAC

C. C. BRIGITTA BACHMANN BROGER

ES. A. G. E.

SUPERIOR TECNICO TEXTIL

ERNST RIEDENER

AGNES RASCHLE

QUITO 18 DE JULIO DE 1995

INDEPENDENCIA

FORM No. CA

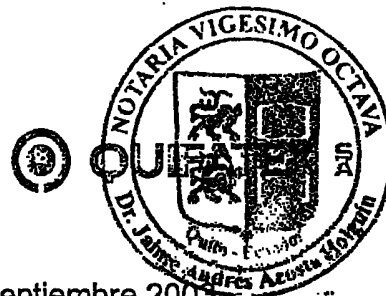
1177054



FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

Apartado 17 04 10455 Quito Ecuador
Av. 10 de Agosto 10840 y Manuel Zambrano
Teléfono 477400 Fax 478800
Apartado 09 08 2354 Guayaquil Ecuador
Av. De las Américas, Edificio Mecanico, 2do Piso
Teléfono 282433 Fax 289734



Señor
NIKOLAUS JOSEF RIEDENER RASCHLE

Quito, 3 septiembre 2003

Quito.

Estimado señor Riedener:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que el Directorio de QUIFATEX SA, en sesión celebrada el 25 de julio del 2003, acordó renovar su nombramiento de Gerente de la Compañía por el período de un año con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales.

De conformidad con el Artículo Vigésimo de dichos estatutos, corresponde al Gerente la representación legal, a sola firma, tanto judicial como extrajudicialmente.

QUIFATEX SA se constituyó por escritura pública celebrada el 26 de mayo 1978, otorgada ante el Notario Segundo y está inscrita bajo el No. 67 del Registro Industrial del 19 de junio 1978.

Atentamente,

Frederic Mulder
Presidente QUIFATEX SA

Razón de aceptación: El día de hoy, en Quito 3 de septiembre de 2003, acepto la designación de Gerente de QUIFATEX SA.

Nikolaus Riedener Raschle
CI 1707005060

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 10056 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 4 DIC 2003

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000006

CON LA QUE SE LE ENTREGA LA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
DADO EN EL V. ... REPRESENTADO POR EL INTERESA
D. ... GNA ... A UTILIZARSE PARA ESTE EF
ACTO SEGUNDO LE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA LEY
ARCHIVADO UNA COPIA EN EL PARTIDO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE A VICARIO ... DE LA LEY.

QUITO A, ... DE ...

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta

QUITO - ECUADOR



[Handwritten signature]

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUIFATEX S.A.**

En Quito, a diez y siete de marzo del dos mil cuatro, siendo las 14:45 horas, en el domicilio de QUIFATEX SA, situado en la Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, se reúnen los accionistas con el objeto de realizar esta junta general.

En ausencia del señor Frederic Mulder E., preside la sesión el señor doctor José Meythaler y actúa como secretario el señor Niklaus Riedener, en su calidad de gerente de la compañía.

El secretario manifiesta que ha formado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de accionistas de la compañía y que se encuentra presente o representado el total del capital pagado de la compañía y que cada acción tiene derecho a un voto en la forma siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR USD	ACCIONES
IMPEXYL SA Representada por Dr Manuel De Guzmán	49,000	2.391.200,00	2.391.200
CREFINEX SA Representada por Dr José Meythaler	46,400	2.264.320,00	2.264.320
JAN MULDER P. Representada por Dr José Meythaler	3,248	158.502,00	158.502
FREDERIC MULDER Representada por Dr José Meythaler	1,352	65.978,00	65.978
TOTAL :	100,00	4.880.000,00	4.880.000

Se comprueba la conformidad de los poderes otorgados por los accionistas Impexyl SA, Crefinex SA, Jan Mulder P., y Frederic Mulder E., los cuales se incorporan al expediente del acta.

Estando representada en la junta la totalidad de las acciones representativas del capital pagado de la sociedad y habiendo los asistentes aceptado por unanimidad celebrarla, la junta es procedente de conformidad con las normas que sobre las juntas generales universales existen en la ley.



El presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar sobre:

- a) Aprobación del informe presentado por el comisario
- b) Aprobación de la memoria del gerente así como el balance y estado de pérdidas y ganancias auditados correspondientes al ejercicio 2003.
- c) Aumento de capital
- d) Nombramiento de tres vocales principales del directorio y dos suplentes.
- e) Elección de entre los vocales del directorio, el presidente y vicepresidente de la compañía por el periodo de un año.
- f) Nombramiento de un comisario principal.
- g) Designación de los auditores externos.

Los accionistas aceptan por unanimidad tratar los asuntos propuestos. El presidente da lectura al informe de la memoria del gerente que se adjunta a la presente acta, al informe presentado por el comisario así como las cifras del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2003, que se insertan a continuación:

BALANCE GENERAL

ACTIVO

US DOLARES

Caja / Bancos	133.310,00
Cuentas por Cobrar	17.303.720,00
Inventarios	13.960.135,00
Otros Activos Corrientes	114.354,00
Total Activo Corriente	31.511.519,00
 Activo Fijo	 1.196.403,00
Inversiones Permanentes	568.775,00
Otros Activos	117.265,00
Total Activo No Corriente	1.882.442,00
TOTAL ACTIVO	33.393.962,00

PASIVO

Préstamos y sobregiros bancos	1.793.094,00
Proveedores	24.956.560,00
Cuentas y deudas fiscales por pagar	195.602,00
Total Pasivo Corriente	26.945.256,00
Jubilación Patronal	385.012,00
TOTAL PASIVO	27.330.268,00

PATRIMONIO

Capital Social	4.880.000,00
Reserva Legal	-
Reserva de Capital	2.966,37
Resultados Acumulados Años Anteriores	-
Resultados Ejercicio	1.180.728,00
Total Patrimonio	6.063.694,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

33.393.962,00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ventas Netas	67.613.139,00
Costo de Ventas	44.926.673,00
Utilidad Bruta en Ventas	22.686.466,00

Otros ingresos

Comisiones Pedidos Directos + Otros Ingresos	837.763,00
--	------------

GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Personal	6.970.662,00
Gastos de Ventas	8.435.782,00
Gastos de Administración	5.744.326,00
Gastos Financieros	679.409,00
Total Gastos Operacionales	21.830.179,00

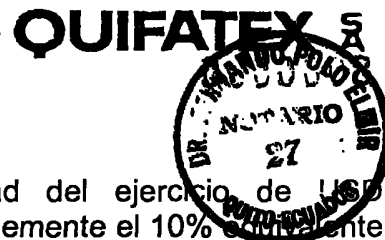
Utilidad en Operación	1.694.050,00
Otros Gastos no Operacionales	-
Utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta	1.694.050,00

15% Participación Trabajadores	261.267,00
Impuesto a la Renta	252.055,00

RESULTADO DEL EJERCICIO

1.180.728,00

El presidente explica que la provisión del impuesto a la renta de USD 252.054,97 fue calculada aplicando la regulación tributaria que reduce la tarifa impositiva del 25% al 15% sobre la utilidad del ejercicio de USD 1.180.728,35 que se propone capitalizar en su totalidad.



- 163 -

Adicionalmente, el presidente señala que de la utilidad del ejercicio de USD 1.180.728,35 según ley, el gerente tuvo que registrar contablemente el 10% correspondiente a USD 118.072,84 para la reserva legal quedando una utilidad disponible de USD 1.062.655,51

Luego de deliberar ampliamente sobre todos los puntos, la junta general resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el Informe del comisario correspondiente al ejercicio 2003
2. Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo y actividades de la compañía durante el año 2003 así como el balance y el estado de pérdidas y ganancias auditados correspondiente al ejercicio 2003, ratificando el monto contabilizado por concepto del impuesto a la renta, dando autorización al gerente para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para que declare el impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.
3. Capitalizar el monto de USD 1.183.000 utilizando la totalidad de la utilidad disponible del ejercicio 2003 de USD 1.062.655,51, la totalidad de la reserva legal de USD 118.072,84 creada con las utilidades del ejercicio 2003 y parcialmente la reserva de capital por un monto de USD 2.271,65, quedando en esta última cuenta un saldo de USD 694,72. La composición del aumento de capital de la suma de USD 4.880.000 a la suma de USD 6.063.000 se aprueba de acuerdo al siguiente cuadro:

AUMENTO DE CAPITAL

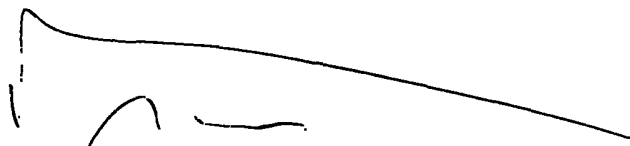
ACCIONISTAS	PARTICIPACION	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	CAPITAL RESULTANTE
IMPEXYL SA	49,000	2.391.200	579.670	2.970.870
CREFINEX SA	46,400	2.264.320	548.912	2.813.232
JAN MULDER	3,248	158.502	38.424	196.926
FREDERIC MULDER	1,352	65.978	15.994	81.972
TOTAL	100,000	4.880.000	1.183.000	6.063.000

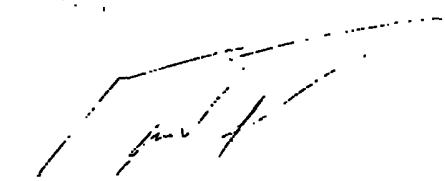
4. Conceder al gerente autorización para que proceda a realizar los trámites legales requeridos para formalizar el aumento de capital a la suma de USD 6.063.000 y la reforma del artículo 4to, de los estatutos sociales.
5. Nombrar por el periodo de un año, vocales principales del directorio al señor Frederic Mulder E., a la señorita Catherine Mulder P., y a la señora Guadalupe de Acquaviva y vocales suplentes a los señores Thorsten Pöhl y Richard Miller.

6. Elegir por el periodo de un año al señor Frederic Mulder como presidente de la compañía y a la señorita Catherine Mulder como vicepresidente.
7. Nombrar comisario principal al señor Fernando Valenzuela.
8. Designar auditores externos para el ejercicio 2004 a BDO Stern Cia. Ltda.

Concluido el temario objeto de la junta, el presidente concede un receso para que se elabore el acta, la misma que es leída a los asistentes, ratificándose plenamente en unidad de acto con el secretario que certifica.

Se levanta la sesión a las 18:15 horas.

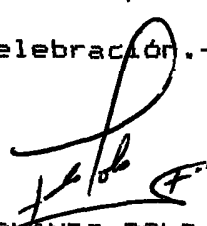

Dr José Meythaler
en representación de
CREFINEX SA
JAN MULDER
FREDERIC MULDER E.


Dr Manuel De Guzmán Pérez
en representación de
IMPEXYL SA


Niklaus Riedener R.
Gerente - Secretario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA, de una AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS, de la compañía QUIFATEX
S.A., debidamente firmada y sellada en el mismo
lugar y fecha de su celebración.-



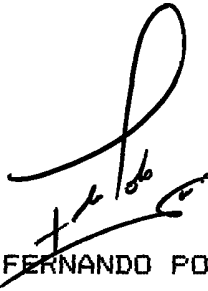

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

0.000.9

Razón: Tome nota al margen de la matriz del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía " QUIFATEX S.A. ", de fecha veinte de Agosto del dos mil cuatro, la resolución número cero cuatro punto Q punto IJ punto tres mil setecientos cincuenta y uno de la Superintendencia de Compañías de fecha veinte y nueve de Septiembre del dos mil cuatro. En Quito, a cuatro de Octubre del dos mil cuatro.



Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

1 ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el economista Gilberto Novoa
2 Montalvo Intendente de compañías de Quito (encargado) en su re
3 solución Nº 04.Q.IJ.3751 de fecha 29 de septiembre del 2004 to
4 mé nota de la escritura de aumento de capital y reforma de esta
5 tutos de la compañía QUIFATEX S.A. otorgada ante el Notario Vi-
6 gésimo Séptimo de Quito, el 20 de agosto del 2004, al margen de
7 la matriz de la escritura de constitución de esta misma compañía
8 otorgada ante el Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 26 de
9 mayo de 1978, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
10 QUITO, A 7 DE OCTUBRE DEL 2004.-

11

12
13 DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

14 NOTARIA SEGUNDA





0000011

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.**, de 29 de septiembre del año 2.004, bajo el número **2813** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **67** del Registro Industrial de diecinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho, a fs. 239 vta., Tomo **10**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"QUIFATEX S.A."**, otorgada el veinte de agosto del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO POLO ELMIR**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 678 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **050050**, Quito, a veintidós de octubre del año dos mil cuatro.-
EL REGISTRADOR.-



RG/mn.-

